



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 08/2019

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día **Jueves 08 de Agosto de 2019**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 08/2019, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.- - - - -

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	ASISTE
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	ASISTE
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	ASISTE
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	ASISTE
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	ASISTE
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Diego Ángel Rodríguez Barroso CONSEJERO	ASISTE
Rebeca Almanza Villaseñor CONSEJERA	ASISTE
Miguel Angel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIA	ASISTE



Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación el Secretario del Consejo Directivo somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Al no existir registro de asuntos generales, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Julio de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Julio de 2019, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces sugiere incluir solo los asuntos pendientes y eliminar los concluidos; en la columna de sesiones en algunos casos no se indica el año de la sesión por lo que pide que se agregue para una mejor identificación, de igual forma pide que se elimine la columna que refiere a los acuerdos iniciales ya que se entiende que es el antecedente y para que el informe sea más simplificado.

El Secretario del Consejo Directivo, señala que se atienden las sugerencias y al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

de Julio de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre el seguimiento, la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de Julio de 2019 y de los acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la intervención pregunta si existe algún comentario al respecto y al no existir comentarios, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El área de la Coordinación de Desarrollo Institucional presenta el informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces solicita que en la línea estratégica número 05 se agregue una columna con el avance físico financiero.

El área de la Coordinación de Desarrollo Institucional señala que se procederá a la atención de la petición.

Al no existir mas comentarios el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Proyecto de Estudio Tarifario para el Ejercicio Fiscal 2020 y Disposiciones Administrativas Ejercicio Fiscal 2020.

El consultor externo da cuenta del presente asunto del orden del día.

Al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Proyecto de Estudio Tarifario para el Ejercicio Fiscal 2020 y Disposiciones Administrativas Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el escrito de la C. Ana Lilia Castañeda Manrique en donde solicita que no le sea cobrado el servicio de drenaje correspondiente a la cuenta No. 125503 así como la condonación del adeudo que actualmente presenta, derivado de que el cárcamo de aguas negras se encuentra instalado en su propiedad.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día.

Al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, con base en las consideraciones del anexo y derivado que JAPAMI no puede hacer condonaciones, dar por terminado el convenio de servidumbre voluntaria de paso de aguas residuales de fecha 07 de agosto de 2015, y celebrar uno nuevo, donde se estipule que el convenio será a título oneroso, es decir que se señale que la propietaria por el uso de la servidumbre voluntaria de paso de aguas residuales percibirá un beneficio equivalente al monto de la tarifa que predomina en la zona y que se aplicara en su cuenta de servicios de drenaje, dicho monto se ira ajustando de acuerdo a la ley de ingresos de cada ejercicio fiscal, asimismo establecer que será exclusivamente para el servicio de drenaje cualquier otro derecho será con cargo a la propietaria y derivado a que a la fecha la cuenta de servicios tiene un adeudo total de \$6,064.49 (seis mil sesenta y cuatro pesos 49/100 m.n.), se sugiere que el adeudo por el servicio de drenaje se considere en el convenio de servidumbre de paso a título oneroso por lo que será absorbido por JAPAMI, considerando además la condonación del 100% del importe correspondiente por concepto de recargos, esto último con fundamento en el artículo 45 fracción XXVI del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, que a la letra reza:

Artículo 45. Corresponde al tesorero de **JAPAMI**

.....

XXVI. autorizar **la condonación total** o parcial del importe de **recargos** y honorarios y en su caso delegar dicha atribución;

Lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del avance del proyecto "Modernización y Tecnificación Integral de Riego La Purísima".

El área de la Coordinación de Desarrollo Institucional presenta los avances y etapas del proyecto antes citado, lo anterior a efecto de que se tenga pleno conocimiento de las acciones ejecutadas, recursos asignados y acciones pendientes de término para la conclusión del mismo.

El Secretario del Consejo Directivo una vez que se llevó a cabo la presentación exhorta a los integrantes del Consejo Directivo para que emitan sus opiniones o señalamientos a fin de tener un análisis completo y poder construir una postura institucional que le de visión política a la administración actual.

De manera general se asume el hecho de emitir las opiniones correspondientes para los fines antes citados y al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto por ser de carácter informativo.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

No se registraron asuntos generales

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 08/2019, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 08/2019, siendo las 10:15 horas del día 09 de agosto de 2019.



Pedro Alamilla Soto
Presidente del Consejo Directivo




Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo




Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero




Juan Luis Elizarraraz Valdivia
Consejero Ciudadano



Heriberto Luna Anaya
Consejero Ciudadano



Raúl Gerardo Zavala Sánchez
Consejero Ciudadano



Arturo Álvarez Martínez.
Consejero Ciudadano



Eduardo Garnica Magaña
Consejero Ciudadano



Héctor Carlo León Ramírez.
Consejero Ciudadano



Diego Ángel Rodríguez Barroso
Regidor

Inasistencia
Justificada

Inasistencia
Justificada



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Rebeca Almanza Villaseñor
Regidora

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Miguel Angel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaría

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 08/2019,**
de fecha 08 de agosto de 2019.

